

	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
---	--	---

ACTA DE ACUERDOS

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 30 de octubre de 2015, en la sala de usos múltiples de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicada en Av. Allende 110 Oriente, colonia Centro, dio inicio la Trigésima Segunda Sesión de carácter ordinario del Núcleo Nayarit del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable generación 2011-2016, con la presencia de diez consejeros que representan a siete sectores y al 89% del quórum total conforme al registro de asistencia. **(Anexo 1)**

La reunión se desarrolló como se describe a continuación:

1. Palabras de bienvenida.

El Ing. Roberto Rodríguez Medrano, Delegado Federal de la SEMARNAT en Nayarit y Secretario Técnico del Núcleo dio la formal bienvenida a los consejeros y comentó que el objetivo de la sesión era dar seguimiento a los acuerdos del tablero de control y desahogar los puntos del orden del día previamente turnado a los consejeros. Informó adicionalmente que se había programado un recorrido de último momento por la zona de la desembocadura del río San Pedro, para monitorear las afectaciones de las lluvias extraordinarias registradas las últimas 24 horas en esa zona, por lo que solicitó de manera atenta a los consejeros, celeridad en el desahogo del orden del día. **(Anexo 2).**

2. Instalación de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Núcleo Nayarit.

El Ing. Fernando Treviño Montemayor, Coordinador del Núcleo, verificó la lista de asistencia e informa sobre la existencia de quórum legal al 89% del total (con la representación de siete de los nueve sectores) para declarar instalada la sesión, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ella se tomen. La comisión moderadora quedó a cargo del Ing. Treviño y la escrutadora a cargo de la MVZ Susana Casas Arroyo. La comisión relatora es operada por la Secretaría Técnica. Se registraron adicionalmente tres temas en la sección de Asuntos Generales.

3. Lectura y aprobación de las actas de la trigésima y trigésimo primera sesiones.

La Secretaría Técnica sometió a consideración de los consejeros el borrador de las actas correspondientes a las sesiones No. 30 y No. 31 enviadas por correo electrónico el 29 de julio y 11 de agosto de 2015 respectivamente. Agregó que se recibieron y aplicaron las correcciones indicadas por los consejeros. Los consejeros aprobaron el contenido de las actas y procedieron a su firma.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	 <p>PN UD México</p>
--	--	---

4. Seguimiento de acuerdos.

No. 69. (2-13-Ext/2013) El Núcleo postula la Recomendación 002 para publicar los planes estatal y del municipio de Tepic para el manejo integral de residuos sólidos urbanos. Informó la Secretaría Técnica que mediante oficios 2389 y 2390 se sometió a consideración del Ayuntamiento y SEMANAY la realización de una reunión de trabajo, obteniendo respuesta por parte del Ayuntamiento, quedando pendiente la confirmación de la nueva Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente. La Lic. Rocío Mondragón Peña, Subsecretaria de SEMANAY comentó que en breve definirán la fecha de la reunión. El Dr. Victor Hugo Lujá comentó que dentro del posgrado de la UAN en ciencias ambientales se incluyó el módulo de planeación urbana y manejo de residuos por lo que solicitó su incorporación a este grupo de trabajo. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 86. (2-16-Ord/2013) Se entregará al Grupo de Trabajo No. 5, en función de la normatividad aplicable, un ejemplar impreso de la concesión del polígono “Isla de los Pájaros” para complementar la investigación que realizan sobre el tema. El Ing. Roberto Rodríguez Medrano presentó un video tomado con un “drone” el día 25 de octubre con motivo de la evaluación de daños ocasionados por el huracán Patricia. El video muestra que en la Isla de los Pájaros no se identifica alteración alguna por obras de infraestructura. El acuerdo se considera **atendido**.

No. 87 (3-16-Ord/2013) El Grupo de Trabajo No. 5 presentará una denuncia a la PROFEPA por la invasión a la desembocadura del río Ameca por parte de la empresa VIDANTA que opera la marca Mayan Palace. Informó la Lic. Georgina Vallarta que continúa el trabajo en este grupo y en la próxima sesión se presentará un avance. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 88. (4-16-Ord/2013). Se consultará a CONAGUA si existe el estudio de la capacidad de carga de extracción de material pétreo del río Ameca. El Ing. José de Jesús Pérez Ramos, Residente Especializado de la Subdirección de Administración del Agua, comentó que aún no se integra la información comprometida en la pasada sesión extraordinaria y que se entregará en la próxima sesión. La MVZ Susana Casas Arroyo señaló que no hay coordinación entre las instancias que autorizan las concesiones para extracción en la actualidad, situación que impide un adecuado control sobre el aprovechamiento del recurso. El Ing. Fernando Treviño solicitó actualizar la información del estudio de capacidad de carga del río Ameca. Por su parte el Ing. Roberto Rodríguez Medrano comentó que el procedimiento de aprovechamiento lo realiza la CONAGUA con la periodicidad y

	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
---	--	---

metodología que establece la normatividad correspondiente. El acuerdo continúa **en seguimiento.**

No. 107 (2-24.Ord/2014). La Secretaría Técnica solicitará en próxima fecha el cuarto recorrido por el tramo Las Varas – Bahía de Banderas en zonas no impactadas. El Ing. Roberto Rodriguez comentó que reprogramará con el Director del Centro SCT el próximo recorrido. El acuerdo se considera en seguimiento.

No. 108 (3-24.Ord/2014). El GT No. 15 elaborará una propuesta a SCT para la aplicación de la acción compensatoria de reforestación sobre las zonas observadas en el tercer recorrido. Se continúa a la espera del cumplimiento de este acuerdo por parte del Lic. Erik Saracho. El acuerdo se considera **en seguimiento.**

No. 129 (1-29-Ord/2015). Se solicitará un nuevo recorrido por el Canal Centenario. Se reprogramó el recorrido para el martes 10 de noviembre a las 8 horas. El acuerdo se considera **en seguimiento.**

5. Informe de la operación del fondo ZOFEMAT

El Ing. Roberto Rodriguez Medrano solicitó que dada la premura por realizar un recorrido para la evaluación de daños en la desembocadura del río San Pedro, el tema fuera reprogramado para la próxima sesión.

6. Proceso de acopio de televisores analógicos por el Cambio a Televisión Digital Terrestre

El Ing. Roberto Rodriguez Medrano presentó a los consejeros el Programa Nacional para la gestión integral de los televisores desechados por la transición a la televisión digital. Mostró cada una de las etapas y el proceso de coordinación que existe entre SCT y SEMARNAT así como la distribución de competencias del nivel federal, estatal y municipal. Finalizó indicando que sólo se ha establecido un centro de acopio en Tepic, Nayarit, en las instalaciones del Centro SCT y solicitó a los consejeros el hacer la difusión de este importante proceso de acopio de residuos de manejo especial.

7. Informe de daños al sector ambiental por el huracán Patricia

El Ing. Roberto Rodriguez Medrano informó a los consejeros que a la fecha, no se habían registrado afectaciones relevantes al medio ambiente derivados del huracán Patricia. Agregó que no se instaló la mesa de evaluación de daños del sector medio ambiente al seno del Comité Estatal del FONDEN. Mostró videos captados desde un “drone”, de la desembocadura del río Ameca en el que se muestra el nivel de gasto de agua y la expectativa de afectaciones al medio ambiente.

	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
---	--	---

8. Asuntos generales

El Ing. Ignacio Vallarta Chan consultó a la Secretaría Técnica sobre la tarjeta informativa elaborada por la Lic. Paola Díaz Haro respecto a la problemática de erosión costera en la desembocadura del río Santiago, para su entrega al C. Secretario. El Delegado informó que en su oportunidad el material fue entregado al entonces Secretario Juan José Guerra Abud. Agregó que consultará a la Unidad Coordinadora de Delegaciones sobre el curso que siguió esta tarjeta informativa.

La Lic. Georgina Vallarta Trejo comentó a los consejeros la pertinencia de revisar el registro de asistencias de los miembros del Núcleo ya que en las últimas sesiones el nivel de quórum ha bajado. Los consejeros evaluaron la pertinencia de dar de baja a aquellos consejeros que acumularan tres faltas continuas conforme al Reglamento Interior de los CCDS y comentaron que no era oportuno, dada la cercanía del final de la generación. Sin embargo manifestaron que ante la relevancia que reviste la temática abordada en el Consejo Nacional y la falta de provisión de información por parte del Lic. Erik Eduardo Saracho Aguilar, enlace del Núcleo, será necesario sustituir esta representación para contar con información oportuna sobre el tema. Los consejeros analizaron las diferentes opciones de representación y después de deliberar, eligieron por unanimidad al Ing. Fernando Treviño Montemayor.

La MVZ Susana Casas Arroyo presentó (**Anexo 3**) los avances registrados en el Grupo Operativo de Agenda Verde en la pasada sesión del Consejo Regional. Destacó que se entregaron dos propuestas de recomendación: una relativa a la expedición de una NOM sobre reforestación urbana con plantas nativas y la segunda relativa a los procesos de identificación de sitios prioritarios para ser declarados como ANP's.

En relación a la sesión más reciente del Consejo Regional, la Lic. Vallarta Trejo expuso su desacuerdo por la forma en que la presidenta realiza la integración del libro blanco al no considerar la participación del PNUD en el proceso. El consejero Alejandro Villavazo comentó que en la sesión del Consejo Regional del 1 de octubre se tomó el acuerdo a nivel regional estando personal del PNUD presente. El Ing. Fernando Treviño comentó que el Libro Blanco del Consejo Núcleo será independiente de la versión regional y en tal sentido solicitó a los consejeros la aportación del informe correspondiente a cada sector para integrar la versión final con la colaboración de la Secretaría Técnica del Núcleo. Añadió que esta solicitud se hará de manera formal a todos los miembros del Núcleo.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	 <p>México</p>
--	---	---

9. Revisión de acuerdos y compromisos

136. (1-32.Ord/2015) Por unanimidad de votos, a partir del 30 de octubre, el Ing. Fernando Treviño Montemayor, será el representante del Núcleo ante el Consejo Nacional en sustitución del Lic. Erik Eduardo Saracho Aguilar quien acumula cuatro inasistencias consecutivas a las sesiones del Núcleo.

137. (2-32.Ord/2015) El Coordinador del Núcleo solicitará de manera formal a cada miembro, la contribución de su sector para la integración del Libro Blanco del Núcleo Nayarit.

Para finalizar el Ing. Roberto Rodriguez Medrano, agradeció la participación de los asistentes y felicitó a los miembros del Núcleo por los resultados obtenidos en esta sesión.

Sin más hechos que hacer constar y agotados todos los puntos del orden del día, los participantes la firman al margen y al calce, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2015.

Firma de los consejeros asistentes:

Nº	Nombre	Sector	Firma
1	Ing. Fernando Treviño Montemayor	Académico	
2	Dr. Victor Hugo Luja Molina	Académico	
3	MVZ Susana Casas Arroyo	Empresarial	
4	Lic. Georgina Vallarta Trejo	Género	
5	Lic. Eloísa González Villanueva	Género	

 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	 <p>PNUD México</p>
--	--	---

6	C. Alejandro Villalvazo Franco	Jóvenes	
7	Lic. Ariadne Paola Díaz Haro	Jóvenes	
8	Ing. Ignacio Vallarta Chan	Social	
9	Lic. Marina Carrillo Díaz	Indígena	
10.	Lilia Rocío Mondragón Peña	Gobierno del Estado	

Secretaría Técnica:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Roberto Rodríguez Medrano Delegado Federal de la SEMARNAT en Nayarit	Secretario Técnico	
Lic. Ernesto Yuri Flores Uribe Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial	Suplente del Secretario Técnico y Enlace ante la UCPAST	

Acta de la trigésima segunda sesión (ordinaria) del Núcleo Nayarit del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT, realizada el 30 de octubre de 2015 en las instalaciones de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit